

ETA vuelve a matar

# La madre conoció el asesinato por televisión

## La Policía vasca aún no ha encontrado el casquillo de la bala que acabó con la vida de José Luis Caso

Madrid / San Sebastián. D. M. / O. R.

La madre y los hermanos de José Luis Caso Cortines, que residen en la localidad cántabra de Comillas, conocieron la noticia del asesinato a través de la televisión. Ayer, decenas de vecinos de Irún acudieron al tanatorio de esta población para expresar a la familia del concejal del Partido Popular su condolencia. Sobre el autor del

disparo que acabó con la vida del edil sólo se sabe, según fuentes del Ministerio del Interior, que se trata de un individuo de unos treinta años y de complexión fuerte que habría contado con el apoyo de otros tres o cuatro terroristas. En el lugar del atentado, la Policía autónoma vasca no ha encontrado ningún casquillo.

«El siguiente será tú». Este macabro aviso aparecía el pasado 14 de julio escrito en diversas paredes de Rentería. Junto a él, el nombre de José Luis Caso bajo un punto de mira. En la noche del jueves, cinco meses después, esta amenaza se materializaba en una bala que atravesó la cabeza del concejal del PP. Faltaban tres minutos para las doce de la noche cuando un individuo, de complexión fuerte y de unos treinta años, irrumpió en el bar «Tranche» de la calle Juan Arana, de Irún, justo en frente del portal número 12, donde reside la familia Caso. El sujeto, que cubría su cabeza con la capucha del chubasquero que vestía, se encaminó hacia el concejal, que se encontraba en el bar en compañía de cinco o seis personas, al final de la barra del establecimiento. A escasa distancia de su objetivo, el terrorista extrajo un arma y la dirigió, sin

mediar palabra, hacia el edil. Un único proyectil entró por la zona parietal derecha y salió por la parieto-occipital de la cabeza del concejal, que cayó mortalmente herido al suelo, con pérdida de masa encefálica. Cometida su asesina misión, el pistolero abandonó a toda prisa el bar al tiempo que vociferaba amenazas a las personas que allí se encontraban. «Todo fue tan rápido y tan horrible que no pudimos hacer nada», dijo uno de los testigos del atentado.

En efecto, el pistolero consiguió salir del establecimiento y se cree que en las inmediaciones del mismo podrían encontrarse otros tres o cuatro criminales, que consiguieron darse a la fuga primero a pie y no se descarta que continuaran la huida en un vehículo. Al bar Tranche acudieron varias ambulancias del Servicio de Salud vasco pero todos los esfuerzos que realizaron los facultativos para reanimar a José Luis Caso fueron inútiles, por lo que sólo pudieron certificar su fallecimiento. De forma paralela, efectivos de la Policía autónoma vasca acordonaron la zona mientras otros agentes efectuaban una inspección ocular para recoger datos sobre la ac-

### Hora: 22.57.



1- Un joven, que se cubría la cabeza con la capucha del chubasquero que vestía, entró en el bar Tranche de Irún

2- El pistolero se dirigió directamente hacia un grupo de personas que estaba al final de la barra del establecimiento

3- El criminal extrajo un arma y efectuó un disparo en la cabeza de José Luis Caso

4- Al abandonar el bar, el terrorista amenazó a las personas que allí se encontraban

5- En el exterior se encontrarían dos individuos dando cobertura al asesino

ción criminal. La Ertzaintza no ha encontrado ningún casquillo, lo que ha abierto la posibilidad de que el terrorista hubiera utilizado un revólver.

Al tiempo que se realizaban estas gestiones, los medios de comunicación informaban de la nueva barbarie etarra. Fue a través de la televisión como la madre y los hermanos de José Luis Caso, que residen en la localidad cántabra de Comillas, tuvieron conocimiento del asesinato. Así lo reveló el alcalde de esta población, Pablo García Suárez, quien dijo que «la familia al oír las primeras noticias sobre un atentado en Irún contra un concejal de Rentería, inmediatamente intuyó que se trataba de José Luis, ya que les había comentado en algunas ocasiones que había sido objeto de amenazas».

A las doce y media de la noche, el juez ordenó el levantamiento del cadáver para ser trasladado al Instituto Anatómico Forense del cementerio de Polloe, de San Sebastián. En este centro le fue practicada la autopsia. El informe extendido por los facultativos señalaba que Caso recibió un único disparo que la causó la muerte prácticamente en el

acto y que el proyectil que le atravesó la cabeza era de 9 milímetros parabellum.

A las doce de la mañana de ayer, el féretro con los restos mortales del concejal fue conducido al tanatorio de Irún, donde quedó instalada la capilla ardiente por deseo expreso de la familia, que rechazó el ofrecimiento de situarla en el salón de plenos del Ayuntamiento de Rentería. Allí se trasladaron el coordinador del PP, Ángel Acebes; el presidente del PP de Guipúzcoa, Ricardo Hueso, la concejal popular del Ayuntamiento de San Sebastián, Carmen Nagel; el alcalde de la localidad, el socialista Alberto Buen, y el ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, quien llegó acompañado del delegado del Gobierno en el País Vasco, Enrique Villar y del subdelegado del Gobierno en Guipúzcoa, Eduardo Ameijide. También acudieron numerosos vecinos de Irún con ramos de flores.

A mediodía de ayer, el vicepresidente primero del Gobierno, Francisco Álvarez-Cascos, y los ministros Javier Arenas, Margarita Mariscal de Gante, Loyola de Palacio y Mariano Rajoy se trasladaron a Irún para expresar su condolencia a la familia del concejal.

Fuentes de la lucha antiterrorista han señalado que no se tienen datos precisos sobre las características físicas del autor de los disparos y que los testimonios que están aportando los testigos, como suele ser habitual, son bastantes confusos, debido a que ninguno vio de forma directa el rostro del criminal, a lo que se suma el hecho de que ocultara su cabeza bajo una capucha. Los mismos medios resaltaron que en casos como este, los agentes policiales se encuentran con una importante barrera: el miedo que tienen los testigos a facilitar algún dato.

Los restos mortales del concejal recibirán hoy sepultura en Irún, donde residía desde hacía treinta años con su familia, proveniente de Comillas. En esta localidad cántabra, José Luis Caso pasó su infancia y juventud hasta que, a los veintidós años, decidió establecerse en el País Vasco.